

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a las oposiciones para la provisión en propiedad de la plaza de Director Facultativo de la Casa Cuna de San José, vacante en la plantilla del Cuerpo Médico de la Beneficencia

Solicitantes admitidos a las oposiciones para la provisión en propiedad de la plaza de Director Facultativo de la Casa Cuna de San José, vacante en la plantilla del Cuerpo Médico de la Beneficencia provincial:

Número	Nombre y apellidos
1	Don José Guillamón Marín.
2	Don Vicente Alvarez Angel.
3	Don Francisco Alcántara Pineda.
4	Don Ramón de Frutos Isabel.
5	Don Francisco Muñoz López.
6	Doña Dolores López Cantón.
7	Don Juan García-Revillo y García-Piedra.
8	Don Bonifacio Esteban Velasco.
9	Don Vicente de los Ríos Cadenas.
10	Don Agustín Santos Rein.
11	Don Adolfo Rodríguez Navarrete.
12	Don Justo Núñez Rozas.

Lo que se hace público para debido conocimiento de los interesados, con advertencia de que podrán recurrir, en su caso, en un plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria, en armonía con lo establecido en el número uno del artículo tercero del vigente Reglamento sobre el régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos, según determina el artículo séptimo de dicho Reglamento.

Málaga, 15 de mayo de 1963.—El Presidente.—2.462.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

El Tribunal calificador del concurso para la provisión de la plaza de Oficial Mayor de esta excelentísima Diputación Provincial, cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 21 de diciembre de 1962, queda integrado, conforme al artículo 235 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y base séptima de la convocatoria, del siguiente modo:

Presidente: Don José María Guillamón Pascual del Riquelme, Vicepresidente de la excelentísima Diputación Provincial, por delegación del señor Presidente de la misma.

Vocales: Don Enrique Martínez Useros, Catedrático de la Universidad, en representación del Profesorado oficial.

Don Juan Manuel Echevarría Hernández, Abogado, Jefe de la Abogacía del Estado en la provincia (titular); don Angel Sánchez González (suplente).

Don Antonio Zayas Lidón, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento, en representación de la Dirección General de Administración Local; y

Don Emilio Rubio Molina, Secretario de la excelentísima Diputación Provincial.

Secretario: Don Manuel Pérez Nolla, Letrado Asesor de la Corporación.

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos determinados en el artículo 8.º del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Murcia, 14 de mayo de 1963.—El Presidente.—2.430.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zamora por la que se anula el concurso convocado para proveer la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la zona de Puebla de Sanabria.

Por el presente anuncio se anula el concurso convocado por la Diputación Provincial de Zamora en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de mayo de 1962 mediante el cual habría

de proveerse la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la zona de Puebla de Sanabria, a tenor de lo dispuesto en el párrafo segundo de la norma quinta del artículo 27 del Estatuto de Recaudación vigente.

Lo que se publica para general conocimiento.
Zamora, 17 de mayo de 1962.—El Presidente, Arturo Almazán, 2.466.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Bienvenida por la que se anuncia la admisión de proposiciones para optar al concurso de nombramiento de Gestor afianzado para administración y cobranza de exacciones municipales.

Durante los veinte días hábiles desde el siguiente, también hábil, al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se admiten proposiciones para optar al concurso de nombramiento de Gestor afianzado para administración y cobranza de exacciones municipales, con arreglo al pliego de condiciones que obra en esta Secretaría municipal, y con un tipo de recaudación de 865.343,54 pesetas.

La duración del contrato será el de un año, prorrogable por anualidades sucesivas.

Los licitadores depositarán una garantía provisional de cincuenta mil pesetas, y el adjudicatario, una fianza definitiva de 87.000 pesetas.

La apertura de pliegos se verificará al día siguiente hábil del que cumpla el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, natural de y vecino de, con domicilio en, enterado perfectamente de los correspondientes anuncios insertos en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esa provincia de fechas y, respectivamente, y del contenido del pliego de condiciones económico-administrativas del concurso nombramiento de Gestor afianzado para la administración y cobranza de varias exacciones municipales, aprobado por el Pleno municipal, acepta todas y cada una de las bases y condiciones del aludido pliego, y con sujeción a ellas propone y se compromete:

- 1.º A garantizar una cantidad mínima anual de pesetas (en letra) por las distintas exacciones objeto de este concurso.
- 2.º A percibir el (en letra) por ciento de la recaudación global mínima garantizada referida, excepto los arbitrios de riqueza urbana y rústica, por los que percibirá el (en letra) por ciento y el (en letra) por ciento sobre el exceso de la suma dicha.

Se acompaña a esta proposición el resguardo de haber efectuado el depósito provisional y todos los documentos justificativos de las condiciones exigidas que reúne el proponente, de acuerdo con cuanto se preceptúa en el pliego de condiciones.
(Fecha y firma del proponente.)

Bienvenida, 16 de mayo de 1963.—El Alcalde.—2.488.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Murcia referente al concurso para la provisión de dos plazas de Suboficial de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 16 de mayo del actual aparece inserta relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para la provisión de dos plazas de Suboficial de la Policía Municipal en los siguientes términos:

Admitidos:

1. D. Juan Leal Denia,
2. D. José Bohajar López.

Excluidos:

Ninguno.

Murcia, 16 de mayo de 1963.—El Alcalde.—2.483.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Prat de Llobregat por la que se hace pública la constitución del Tribunal calificador del concurso para la provisión de la plaza de Oficial Mayor y se convoca a sus componentes.

Tribunal calificador del concurso para la provisión de la plaza de Oficial Mayor, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 54, de fecha 4 de marzo de 1963, y en el de la